

“Escuela Normal de educación Preescolar”

Licenciatura en educación preescolar

Ciclo escolar 2021-2022

Curso: Modelos Pedagógicos

4° Semestre

Profra. Marlene Muzquiz Flores

Alumna: Ariana Jazmín Morales Saucedo

# De lista: 15

2° “B”

**Competencias de unidad**

•Establece relaciones entre los principios, conceptos disciplinarios y contenidos del plan y programas de estudio en función del logro de aprendizaje de sus alumnos, asegurando la coherencia y continuidad entre los distintos grados y niveles educativos.

•Utiliza metodologías pertinentes y actualizadas para promover el aprendizaje de los alumnos en los diferentes campos, áreas y ámbitos que propone el currículum, considerando los contextos y su desarrollo.

•Incorpora los recursos y medios didácticos idóneos para favorecer el aprendizaje de acuerdo con el conocimiento de los procesos de desarrollo cognitivo y socioemocional de los alumnos.

•Selecciona estrategias que favorecen el desarrollo intelectual, físico, social y emocional de los alumnos para procurar el logro de los aprendizajes.

•Emplea los medios tecnológicos y las fuentes de información científica disponibles para mantenerse actualizado respecto a los diversos campos de conocimiento que intervienen en su trabajo docente.

•Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.

•Orienta su actuación profesional con sentido ético-valoral y asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional y social, en beneficio de los alumnos y de la comunidad escolar.

•Decide las estrategias pedagógicas para minimizar o eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación asegurando una educación inclusiva.

Saltillo, Coahuila Febrero 2022

**Plan de estudios 2004**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ¿Cuál es el fin del plan y programa de estudio? | ¿Qué estrategias metodológicas propone? | ¿De qué manera plantea las experiencias educativas? | ¿Cuáles son los conocimientos y valores que se potencian? | ¿Quién dirige el proceso educativo y en quien se centra el mismo? | ¿Cómo se concretan los principios del modelo pedagógico en los enfoques de cada campo de formación o área de desarrollo? | ¿Cada enfoque es congruente con los planteamientos pedagógicos, metodológicos y didácticos permeados en el modelo pedagógico? |
| La Secretaría de educación Pública, desarrolló e introdujo el Programa de Educación preescolar PEP 2004 , cuyo objetivo central es “educar a los niños para la vida”; es decir, pretende que las niños y los niños desarrollen, más que conceptos académicos, habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan ser funcionales a cualquier nivel y en cualquier contexto (SEP, 2004). | Las estrategias metodológicas se deben organizar, a través de la facilitación de experiencias significativas para el desarrollo del niño, acordes con su nivel y con los objetivos planteados, siempre dentro de un contexto de libertad y respeto. La participación del niño en actividades lúdicas y pedagógicas debe ser plena, pues éstas permiten:   * Explorar el ambiente, los objetos, las relaciones humanas. * Descubrir y hacer cosas por sí mismo. * Elegir, realizar y evaluar sus propios objetivos y planes. * Pensar y buscar opciones para resolver los problemas. * Interactuar con otros niños y adultos. | Parte de reconocer que la educación preescolar, como fundamento de la educación básica, debe contribuir a la formación integral, pero asume que para lograr este propósito el Jardín de Niños debe garantizar a los pequeños, su participación en experiencias educativas que les permitan desarrollar, de manera prioritaria, sus competencias afectivas, sociales y cognitivas. | Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, actuando con base en el respeto a los derechos de los demás; el ejercicio de responsabilidades; la justicia y la tolerancia; el reconocimiento y aprecio a la diversidad de género, lingüística, cultural y étnica. | La educadora quien debe seleccionar o diseñar las situaciones didácticas que considere más convenientes para que los alumnos desarrollen las competencias propuestas y logren los propósitos fundamentales. Igualmente, tiene la libertad de adoptar la modalidad de trabajo (taller, proyecto, etcétera) y de seleccionar los temas, problemas o motivos para interesar a los alumnos y propiciar aprendizajes. | Centrar el trabajo en competencias implica que la educadora busque, mediante el diseño de situaciones didácticas que impliquen desafíos para los niños y que avancen paulatinamente en sus niveles de logro (que piensen, se expresen por distintos medios, propongan, distingan, expliquen, cuestionen, comparen, trabajen en colaboración, manifiesten actitudes favorables hacia el trabajo y la convivencia, etcétera) para aprender más de lo que saben acerca del mundo y para que sean personas cada vez más seguras, autónomas, creativas y participativas |  |

**Plan de estudios 2011**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ¿Cuál es el fin del plan y programa de estudio? | ¿Qué estrategias metodológicas propone? | ¿De qué manera plantea las experiencias educativas? | ¿Cuáles son los conocimientos y valores que se potencian? | ¿Quién dirige el proceso educativo y en quien se centra el mismo? | ¿Cómo se concretan los principios del modelo pedagógico en los enfoques de cada campo de formación o área de desarrollo? | ¿Cada enfoque es congruente con los planteamientos pedagógicos, metodológicos y didácticos permeados en el modelo pedagógico? |
| El nuevo modelo Educativo, denominado Modelo Educativo Obligatorio de 2017 se sustenta en el principio de educar para la libertad y la creatividad, alinea los esfuerzos del sistema educativo con el objetivo de que todas las niñas, niños y jóvenes, sin importar su condición o contexto, cuenten con una educación que les proporcione aprendizajes y conocimientos significativos, relevantes y útiles para la vida. | El Modelo Educativo presentado recientemente mantiene el enfoque de evaluación formativa, que considera simultáneamente los resultados cualitativos y cuantitativos de los aprendizajes para reconocer los avances y las dificultades de los estudiantes y asignar calificaciones numéricas al desempeño de cada uno. | El planteamiento curricular se fundamenta en la construcción de conocimientos y el desarrollo de habilidades, actitudes y valores. En este sentido, su enfoque es competencial, pero las competencias no son el punto de partida del Plan, sino el punto de llegada, la meta final, el resultado de adquirir conocimientos, el desarrollo de habilidades y la adquisición de actitudes y valores. La experiencia en esta materia a nivel internacional nos dice que al buscar el verdadero dominio de las competencias del siglo XXI, estamos en la dirección correcta. | En lo actual y coincido es importante tomar en cuenta lo socioemocional para alcanzar un aprendizaje de calidad, un niño que pasa situaciones complicadas e su vida, afecta y repercute en su calidad de vida. | El docente y su principal función del docente es contribuir con sus capacidades y su experiencia a la construcción de ambientes que propicien que los estudiantes logren los Aprendizajes esperados y que todos los miembros de la comunidad escolar convivan armónicamente, en ello reside su esencia. | El Modelo Educativo presentado recientemente mantiene el enfoque de evaluación formativa, que considera simultáneamente los resultados cualitativos y cuantitativos de los aprendizajes para reconocer los avances y las dificultades de los estudiantes y asignar calificaciones numéricas al desempeño de cada uno. | El Plan de Estudios 2017 establece que para favorecer el aprendizaje de los alumnos, transformar la práctica docente y mejorar la calidad de la educación deben cumplirse una serie de condiciones, las cuales se plasman en los 14 Principios pedagógicos |

**Plan de estudios 2017**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ¿Cuál es el fin del plan y programa de estudio? | ¿Qué estrategias metodológicas propone? | ¿De qué manera plantea las experiencias educativas? | ¿Cuáles son los conocimientos y valores que se potencian? | ¿Quién dirige el proceso educativo y en quien se centra el mismo? | ¿Cómo se concretan los principios del modelo pedagógico en los enfoques de cada campo de formación o área de desarrollo? | ¿Cada enfoque es congruente con los planteamientos pedagógicos, metodológicos y didácticos permeados en el modelo pedagógico? |
| El nuevo modelo Educativo, denominado Modelo Educativo Obligatorio de 2017 se sustenta en el principio de educar para la libertad y la creatividad, alinea los esfuerzos del sistema educativo con el objetivo de que todas las niñas, niños y jóvenes, sin importar su condición o contexto, cuenten con una educación que les proporcione aprendizajes y conocimientos significativos, relevantes y útiles para la vida. | El Modelo Educativo presentado recientemente mantiene el enfoque de evaluación formativa, que considera simultáneamente los resultados cualitativos y cuantitativos de los aprendizajes para reconocer los avances y las dificultades de los estudiantes y asignar calificaciones numéricas al desempeño de cada uno. | El planteamiento curricular se fundamenta en la construcción de conocimientos y el desarrollo de habilidades, actitudes y valores. En este sentido, su enfoque es competencial, pero las competencias no son el punto de partida del Plan, sino el punto de llegada, la meta final, el resultado de adquirir conocimientos, el desarrollo de habilidades y la adquisición de actitudes y valores. La experiencia en esta materia a nivel internacional nos dice que al buscar el verdadero dominio de las competencias del siglo XXI, estamos en la dirección correcta. | En lo actual y coincido es importante tomar en cuenta lo socioemocional para alcanzar un aprendizaje de calidad, un niño que pasa situaciones complicadas e su vida, afecta y repercute en su calidad de vida. | El docente y su principal función del docente es contribuir con sus capacidades y su experiencia a la construcción de ambientes que propicien que los estudiantes logren los Aprendizajes esperados y que todos los miembros de la comunidad escolar convivan armónicamente, en ello reside su esencia. | El Modelo Educativo presentado recientemente mantiene el enfoque de evaluación formativa, que considera simultáneamente los resultados cualitativos y cuantitativos de los aprendizajes para reconocer los avances y las dificultades de los estudiantes y asignar calificaciones numéricas al desempeño de cada uno. | El Plan de Estudios 2017 establece que para favorecer el aprendizaje de los alumnos, transformar la práctica docente y mejorar la calidad de la educación deben cumplirse una serie de condiciones, las cuales se plasman en los 14 Principios pedagógicos |

**Rúbrica UNIDAD II**

|  |  |
| --- | --- |
| **Unidad de competencia a evaluar** | **Criterios de desempeño** |
| **UNIDAD II**  **Entender, orientar y dirigir la educación: entre la tradición y la innovación** | 1.Dominio de contenidos específicos  2.Expresión escrita  3.Gestión de la información |

**Rúbrica**

|  |  |
| --- | --- |
| **Competencias de Unidad** | **Criterios de desempeño** |
| **Estratégico/ Competente** | **Autónomo/ Satisfactorio** | **Resolutivo/**  **suficiente** | **Receptivo/**  **regular** |
| •Establece relaciones entre los principios, conceptos disciplinarios y contenidos del plan y programas de estudio en función del logro de aprendizaje de sus alumnos, asegurando la coherencia y continuidad entre los distintos grados y niveles educativos.  •Utiliza metodologías pertinentes y actualizadas para promover el aprendizaje de los alumnos en los diferentes campos, áreas y ámbitos que propone el currículum, considerando los contextos y su desarrollo.  •Incorpora los recursos y medios didácticos idóneos para favorecer el aprendizaje de acuerdo con el conocimiento de los procesos de desarrollo cognitivo y socioemocional de los alumnos.  •Selecciona estrategias que favorecen el desarrollo intelectual, físico, social y emocional de los alumnos para procurar el logro de los aprendizajes.  •Emplea los medios tecnológicos y las fuentes de información científica disponibles para mantenerse actualizado respecto a los diversos campos de conocimiento que intervienen en su trabajo docente.  •Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.  •Orienta su actuación profesional con sentido ético-valoral y asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional y social, en beneficio de los alumnos y de la comunidad escolar.  •Decide las estrategias pedagógicas para minimizar o eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación asegurando una educación inclusiva. | 1.Dominio de contenidos específicos | Explica el sustento filosófico, psicológico, sociológico del modelo pedagógico implícito en el plan y programa de estudios de educación preescolar.      Identifica las teorías que subyacen en el modelo pedagógico y los diferentes enfoques de los campos y áreas.  Reflexiona acerca de los cambios, avances, retrocesos, en la forma de cómo hacer viable la enseñanza y el aprendizaje.  Plantea los dilemas y las tensiones a los que se enfrentan los docentes para concretar los enfoques y orientaciones didácticas en el aula. | Explica en su mayoría el sustento filosófico, psicológico, sociológico del modelo pedagógico implícito en el plan y programa de estudios de educación preescolar.      Identifica en su mayoría las teorías que subyacen en el modelo pedagógico y los diferentes enfoques de los campos y áreas.  Reflexiona en su mayoría acerca de los cambios, avances, retrocesos, en la forma de cómo hacer viable la enseñanza y el aprendizaje.  Plantea en su mayoría los dilemas y las tensiones a los que se enfrentan los docentes para concretar los enfoques y orientaciones didácticas en el aula. | Explica con dificultad el sustento filosófico, psicológico, sociológico del modelo pedagógico implícito en el plan y programa de estudios de educación preescolar.      Identifica con dificultad las teorías que subyacen en el modelo pedagógico y los diferentes enfoques de los campos y áreas.  Reflexiona con dificultad acerca de los cambios, avances, retrocesos, en la forma de cómo hacer viable la enseñanza y el aprendizaje.  Plantea con dificultad los dilemas y las tensiones a los que se enfrentan los docentes para concretar los enfoques y orientaciones didácticas en el aula.. | No Explica el sustento filosófico, psicológico, sociológico del modelo pedagógico implícito en el plan y programa de estudios de educación preescolar.      No Identifica las teorías que subyacen en el modelo pedagógico y los diferentes enfoques de los campos y áreas.  No Reflexiona acerca de los cambios, avances, retrocesos, en la forma de cómo hacer viable la enseñanza y el aprendizaje.  No Plantea los dilemas y las tensiones a los que se enfrentan los docentes para concretar los enfoques y orientaciones didácticas en el aula. |